

EDICTO

Nº Edicto: 17694

Carátula: 'ALAN REMIGIO S/ SUCESION AB INTESTATO (F)' (RECONSTRUIDO)

Número de Expediente: Recep.:VI-20212-F-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 04/02/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 10/02/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6363

Texto del edicto:

La Dra. Julieta Noel Díaz, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Remigio Alan DNI N° 3.542.111, para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "'ALAN REMIGIO S/ SUCESION AB INTESTATO (F)' (RECONSTRUIDO)" - Expte. N°: VI-20212-F-0000. Publíquese por un (1) día. Fdo.: María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora OTICCA. Viedma, 4 de febrero de 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-000017